

**SUSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca	3 <sup>50</sup> pesetas
Por un año	14
Id. fuera	16
Id. en el extranjero	25
Número suelto	0005
Id. atrasado	0010

**PAGO ADELANTADO**

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 «Rúa, 57, 2.º»—Teléf. 154  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
**ANUNCIOS**  
 Precios convencionales

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

## D. Cayetano Fabrès y Coll

que falleció en Salamanca el día 4 de Marzo de 1900  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

Sus atligidos hijos D. Julio y D. Nieves, hijo político D. Justo Sánchez Tabernero, nietas, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios y asistir al funeral cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el día 4 de Marzo corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Catedral.

**No se reparten esquelas**

El mismo día, y en sufragio del alma de dicho señor, se hallará expuesto S. D. M. en la capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús, y se celebrarán misas en la iglesia parroquial del Carmen, siendo á hora fija las de diez, diez y media, once, once y media y doce.

Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal-Arzbisopo de Valladolid, Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Sión, Barbastro, Palencia, Vitoria, Avila, Zamora y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder ciento y cuarenta días de indulgencias por cada una de las misas, sagrada comunión, parte del rosario ó cualquiera otra oración que se rezare en sufragio del alma de dicho señor. A los que en compañía de alguna persona de la familia rezaren el santo rosario, conceden cuarenta días más por cada uno de los misterios.

¿Qué de herman? Yo me imaginé al perverso jesuita por un lado tirando pellizcos á Electra, y por el otro á Máximo arrancándole el cabello, y á ella dando alfileros al verse maltratada de tal modo, y al público pidiendo á grito pelado la Marsellesa, y á la orquesta del teatro tocando furiosamente el himno de Rouget de Lisle!

Marchons, marchons, qu'un sang impur, abreuve nos sillons.

Y no se crea que esto de la Marsellesa es invención mía. El mismo cronista, cuyas son las líneas arriba copiadas, dice textualmente:

«Desde el acto tercero, tan pronto como la lucha se formalizó, y Máximo y Pantoja se encontraron frente á frente, el público entró en el drama, entusiasmado, loco, aclamando á Galdós y á Máximo, increpando á Pantoja, y dando vivas frenéticos á la libertad y voces en contra de alguna Orden religiosa.

«Al comenzar el quinto acto, poco antes de levantarse el telón, el teatro, casi en pleno, pidió que la orquesta tocara la Marsellesa, y en el paraiso se armó un monumental escándalo, hasta que fué ejecutado el himno de la libertad.

«A las primeras notas de éste casi todo el mundo se descubrió, y los vivas fueron frenéticos y el entusiasmo llegó á su período álgido.»

Y tan álgido. A juzgar por lo que dice el cronista aquello debió ser el delirium tremens.

¡Pobre Electra... y pobre sentido común!

ZEDA.

### De política

Sin resolver aún la crisis, continuando en Palacio las consultas de personajes políticos, cabalzas tan solo pueden hacerse sobre la resolución que al problema político planteado pueda dársele.

Con diferencia de lo que hasta hace días ha venido sucediendo, no parece ya tan indudable un gabinete Silvela.

Desde los círculos liberales, naturalmente, han partido los rumores sobre la formación de un gobierno liberal, y no falta quien haya querido ver en la Reina misma deseos y pensamientos de constituir un gobierno de concentración.

La Reina manifestó ayer que pensaba preguntar al Sr. Silvela si apoyaría ó no á un gobierno de conciliación y aunque no sabemos la respuesta del jefe de los conservadores es fácil de presumir que se negaría á ello, en cuyo caso la concentración en el ministerio sería imposible porque no podía gobernar con las actuales Cortes, única razón que darse puede en apoyo de ese gobierno circunstancial.

\*\*

### DEL DIA

Con mucho gusto propio y visible ventaja para mis lectores, cedo la pluma al ilustre periodista Zeda, de quien es la linda *causerie* que, tomada de la *Época*, copio á continuación.

Dice así:

### CRÓNICAS BREVES

#### UNA REPRESENTACIÓN DE "ELECTRA,"

Según refieren los periódicos de Salamanca, en la noche del 25 se representó en el teatro del Liceo de aquella ciudad, el aplaudido drama de Galdós *Electra*.

Los autores encargados de la ejecución pertenecían á una compañía de género chico, á quienes desventuras parecidas á las que padeció Agustín de Rojas llevaron de

arribada á Salamanca, después de grandes temporales por los coliseos de Ciudad-Rodrigo, Vitigudino y no sabemos qué otras ciudades ó villas castellanas.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que aquellos modestos cuanto desgraciados artistas se agarraron á *Electra* como á un clavo ardiendo, y con la premura que suelen ejercer sobre los actos humanos las exigencias del estómago, ensayaron el drama, y en un *santiamén* pusieron la obra, como se deja adivinar de estas tres líneas que copiamos de un periódico de la localidad:

«Aquellas escenas en que, á partir del segundo acto, luchan Máximo y Pantoja destruyendo el cuerpo de *Electra* y martirizando su espíritu».

Leer estos renglones y quedarme, como comprenderá el curioso lector, lleno de espanto, todo fué uno. Porque, ¿á quién no asombra y maravilla, y hasta aterrera, pensar en el cuadro que ofrecería aquel escenario, en el cual el bribón de Pantoja y el efurecido Máximo, al decir del cronista, *luchan destruyendo el cuerpo de la pobrecita muchacha?*

mi casa que yo misma, lo que es una pretensión ridícula.

—¿Sí? ¿Crees eso? repuso picada D.<sup>a</sup> Eufrosia, pues mira, lo diré, porque hago *refacción* de que no tengo por qué callarlo, aunque luego te pese saberlo; tú lo quisiste, tú te lo ten. Constancia ni quiere al Marqués, ni á San Crispin que le propusieras, porque quiere á Bruno Vargas. Ea, ya lo sabes.

Es imposible describir el asombro de la Marquesa al oír estas palabras.

—¡No puede ser! exclamó.

—No sé por qué, repuso la reveladora.

—No lo creo.

—Pues no lo creas; el creer pende de la voluntad....

—¡Si nada he notado!...

—Eso es lo que yo te decía.

—¿En qué ha pensado esa niña?

—En lo que piensan los que se enamoran.

—¡Sería una insensatez!

—Razón más para que lo hiciese.

—No lo creo... y no lo creo!...

—Pues ¿qué me dirás si te digo que yo, yo, yo misma los he visto hablando por la reja?

La Marquesa se puso ambas manos en la

—¡Ya! Si tú no sabes en punto á lo que pasa en tu casa, de la misa á la media.

Doña Eufrosia acababa de herir el amor propio de la Marquesa en su parte más sensible; es sabido que siempre lo ponemos, en aquello mismo de que carecemos. Richelieu lo ponía en tener dotes de poeta; la Marquesa en tener ojos de linco.

—¡Vaya! exclamó, ¡vaya si sé! Nada me se escapa á mí; conozco hasta las respiraciones de todos los de mi casa; y lo que no puedo averiguar, lo sé por Pepino.

—Pues ni tú ni tu *atélite* Pepino, á quien se lo pregunté, sabían nada de la carta.

—¿Y de quién podrá ser? preguntó pensativa la Marquesa.

—¡Toma! de algún pretendiente. ¿Qué duda tiene? Las viudas tenemos un garabatillo particular y pretendientes por docenas. ¡Vaya si los he tenido yo! No ha muchos años que andaba uno tras de mí que bebía los vientos; yo estaba á tres bombas con él, hasta que un día pensé, basta de monicaquerías. Sabés que tengo malas pulgas, y que no me he de morir de cólico cerrado; así fué que me planté como vaca flaca, y le dije: ¿qué se ofrece? ¿qué anda

140 CLEMENCIA

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 137

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES EN MADRID DE R. MURGUALDAY Plaza del Angel, 13 y 14, principal

Recomendada eficazmente pro el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias de personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, tetera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre quitativos.

NOTA. Desconfíese siempre de las personas que en la estación del ferrocarril, á la llegada, traten de encastrar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc.

Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCO VINO TINTO PURO DE MESA Para los pedidos dirigirse á la portera de la casa número 50 de la calle de Zamora.



De todos los personajes políticos consultados por la Reina, ninguno tan esplotado como el Sr. Romero Robledo, quien creyendo que no debe haber reserva en estos asuntos, sobre todo cuando como él lo mismo se dice a la Reina que al país y al país que a la Reina, pidió a S. M. permiso para hacer público el documento en que constaban sus declaraciones.

En síntesis, el exministro canovista en su escrito, aconseja la formación de un gobierno de profundas convicciones monárquicas, enemigo de insensatas y peligrosas reacciones y que sepa inspirar confianza a las fuerzas liberales y democráticas.

A este gobierno no le habían de negar su apoyo el Sr. Romero y sus amigos políticos.

La prensa francesa dedica estos días atención preferente al planteamiento y desarrollo de la crisis española.

No ya los diarios socialistas y radicales, sino también los templados y conservadores, indican bien a las claras que en el extranjero se consideraría como un hecho ilógico y perjudicial para España, la continuación en el poder de los conservadores bien con Azcárraga ó bien con Silvela.

Los periódicos franceses, que atribuyen entre otras causas la crisis actual, al asunto Ubaio, y al drama *Electra*, entienden como única solución lógica, la subida de los liberales, pero afirman a renglón seguido que en España, la lógica es desconocida.

Uno de los actos políticos de más resonancia en estos días, ha sido la presencia en el Ayuntamiento del exministro Sr. Moret, no como concejal, sino como individuo de la Junta de Asociados.

Aceptó el Sr. Moret el cargo, dando buen ejemplo, pues personas de menos relieve que él, se excusaron; fué a la sesión y pronunció un elocuente discurso, quejándose de que se sometieran al conocimiento de la junta municipal sólo asuntos de poca importancia, en vez de dedicarlos a más altos menesteres.

Según todas las probabilidades esta tarde se resolverá la crisis.

Veremos a quién llama al Poder la Reina Regenta. Sea el que sea, Dios quiera que su gobierno sea sólo para bien de España.

XX.

### Salamanca

D. Sebastián Gorjón presenta su candidatura para diputado provincial por Ledesma Vitigudino, con el carácter de independiente.

Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde Sr. García Polo y con asistencia de varios señores concejales, se celebró ayer en el Ayuntamiento la tercera subasta para el arrendamiento de los consumos, dando el siguiente resultado:

Se presentaron dos pliegos, uno de

D. Alejo Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo, por la cantidad de 768.500 pesetas anuales y otro de don José Rebollo y Rebollo, vecino de Alosno (Huelva), por la cantidad de 769.625.

En su vista el presidente aprobó el remate, con el carácter de provisional, a favor de dicho D. José Rebollo y Rebollo.

El inspector de vigilancia ha detenido hoy a un vecino de esta ciudad que había robado un documento a un soldado.

En el pueblo de Cabrillas ha sido denunciado Pedro Paredero por haber cortado una carga de leña en el monte de Fuente de San Esteban.

Ha empezado hacerse la entrega en caja de los reclutas del último reemplazo, llamados a filas por reciente disposición del Ministerio de la Guerra.

Ha sido detenido en esta ciudad Antonio Benito Marín reclamado por el juez de instrucción de Salamanca.

Mañana, a las once, celebrará junta general el colegio de farmacéuticos de esta provincia en una de las aulas de la Universidad.

Agradecemos a la «Unión Escolar» la atención que ha tenido de nombrar socio honorario de ella al Director de EL LABARO.

Mañana se reunirá en el palacio de la Diputación, la junta provincial del censo electoral, para proclamar candidatos y hacer la designación de interventores y suplentes.

Hoy se ha cerrado la intervención de consumos que durante la temporada de invierno se abre todos los años en el matadero municipal.

Hallándose trabajando ayer tarde los albañiles Joaquín Sánchez y Demetrio Martín, en el interior de la casa número 32 de la calle de San Pablo, de la pertenencia del Sr. Marqués de Albaida, tuvieron la mala fortuna de caerse desde un andamio de cerca de diecisiete pies de altura, resultando el primero, que habita en la Cuesta de Sancti Spiritus número 18, de estado casado, con la rotura de la mano izquierda y una dislocación en el pie del mismo lado, y el último, domiciliado en el Corralillo de Santo Tomás y también casado, con varias heridas en la cabeza, desgraciadamente graves.

Fueron curados en la Casa de Socorro y desde allí trasladados a sus respectivos domicilios, en un coche. El juzgado instruye diligencias.

Se halla vacante en Escorial de la Sierra la plaza de médico titular con 250 pesetas anuales de dotación.

Aun cuando muy mejorado, gracias

á Dios, en su salud, el Rdo. Prelado, sometido á tratamiento médico y asegurando su restablecimiento, no recibirá visitas en estos días de duelo por la muerte de su señor tío.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DIA 3.—Domingo.—Santa Cunegunda, Emperatriz.  
Se reza de la Dominica segunda de Cuaresma, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa con vental y sermón que predicará el doctor D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral.  
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.  
Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

San Martín.—Signen los siete domingos á San José. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.  
Convento de las Dueñas.—A las cinco y media de la tarde exposición del Señor, rosario, plática y ejercicio de los siete domingos á San José.

San Juan de Sahagún.—Ejercicios de los siete domingos á San José. Por la mañana á las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa conventual. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco, rosario, minerva, sermón y motetes.

Predicará el Rvdo. P. Lino de San José. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las siete de la mañana, misa y comunión general. A las tres y media de la tarde, rosario, plática, sermón y miserere solemne.

La plática la pronunciará el Rvdo. Padre Miguel Flores y el sermón el Rvdo. Padre José Bayón y procesión de la Virgen.

Clerencia.—A las siete y media misa y comunión general.

A las seis y media de la tarde terminan los ejercicios de las señoras.

Purísima Concepción.—A las diez misa solemne con exposición del Santísimo. Procesión por el interior del templo.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde exposición del Santísimo, cánticos y reserva.

San Cristóbal.—A las tres viacrucis.

### PARA EL LUNES

#### Santos del día

DIA 4.—Lunes.—San Casimiro, confesor; San Adrián, mártir; San Eugenio, mártir; y San Lucio, Papa.  
Se reza de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

#### Es día de ayuno

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez, segunda misa de feria.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde santo rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pa-

dres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

Por la tarde á las seis rosario y salva carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Catedral Vieja.—Al obscurecer *Via-crucis* y plática doctrinal.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

## Noticias varias

Edición ha hecho un nuevo descubrimiento en los acumuladores eléctricos. Se dice que este invento producirá una revolución en la industria de transportes.

En un hotel de Birmingham (Londres) estalló anteayer un violento incendio, quedando todo el local reducido á cenizas. Dos personas murieron carbonizadas.

Ha fallecido el cura párroco de Corrales (Zamora) don Vicente Tome Huertas —D. E. P.

En León se ha celebrado una reunión magna en el Palacio Episcopal para disponer los festejos que han de celebrarse con motivo de la reapertura de la Catedral restaurada, que ha de celebrarse el 14 de Abril próximo.

Ha fallecido D.<sup>a</sup> María Cristina Gurovrski Borbón, emparentada con la Familia Real.

Telegrafían de Pekín que la decapitación de los mandarines Tobilin y Sut Chang Fu fué precedida por 10 000 espectadores.

Ningún miembro de las legaciones europeas asistió á la ejecución, pero lo hicieron los ejércitos aliados y también algunos misioneros.

La muerte de los mandarines fué instantánea, cayendo la cabeza al primer sablazo del ejecutor.

Según dicen de China hay gran disparidad de pareceres entre los embajadores sobre si las potencias deben ó no darse por satisfechas con los castigos de funcionarios hasta ahora ejecutados.

Opinan que si los embajadores de España, Inglaterra, Rusia, Estados Unidos y Japón, votando porque sigan los castigos los de Francia, Alemania, Italia, Austria, Holanda y Bélgica.

## LA "GACETA,"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que la estadística de la administración de justicia en materia penal, se publique durante el mes de Abril de cada año.

## EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, á 49 reales fanega, Carrión de los Condes (Palencia), á 45'12; Cervera del Rio Pisnerga (Palencia), á 46; Fuentes de Oñoro (Ávila), á 49; Iscar á 47; Lérida, 18 pesetas los 56 kilos; Medina del Campo á 48 y medio; Mergal de Fermental (Burgos) á 45; Nava del Rey á 45'25; Villa de Palencia á 46'12; Palencia á 46'50 reales fanega.

## Telegramas

### Los sucesos de Oporto

Madrid 2, 10'45.

Número 30.

Noticias recibidas de Oporto [comunican] que han continuado en aquella población los desagradables sucesos originados por el incidente Calmon.

Un grupo de estudiantes de medicina presentóse ante un convento de frailes, profiriendo gritos é insultos contra éstos.

Después comenzaron á arrojar piedras contra las ventanas del edificio, rompiendo algunos cristales.

La policía se vió precisada á dar varias cargas para disolver la manifestación.

Se han practicado algunas detenciones, resultando de las cargas bastantes heridos y contusos.

### Inauguración de un convento

Madrid 2, 10'45.

Núm. 59.

Según telegrafían de Bilbao, ayer se inauguró en aquella población el edificio en que ha de instalarse la Asociación de Hermanas de la Esperanza dedicadas á asistir y recoger enfermos.

El acto de la inauguración revistió gran solemnidad, no ocurriendo en la población incidente alguno desagradable.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 1 al 2, la llegada á las islas británicas de una depresión de cierta intensidad, producirá algunas lluvias desde Portugal y Galicia al centro, con vientos de entre SO. y Noroeste.

El lunes, 4, aparecerá un núcleo de bajas presiones al SO. de la península, que ocasionará algunas lluvias, particularmente en Portugal y Andalucía.

El centro de baja presión se correrá hacia los parajes de Argelia el martes 5 y continuará el régimen lluvioso, particularmente en el SE. y E. de España.

Desde el 6 hasta el 9 tendremos un período de relativa tranquilidad, porque apenas alcanzarán á nuestras regiones los efectos de las borrascas que se desarrollarán en el NO. y N. de Europa.

## MEDICINA Y FARMACIA

### La enseñanza práctica

Hoy publica el periódico oficial una disposición relativa al modo de mantener en las facultades de Medicina y Farmacia la indispensable enseñanza experimental, para lo cual se ordena:

Que los alumnos oficiales de las facultades de Medicina y Farmacia abonarán en metálico cinco pesetas por cada asignatura al tiempo de matricularse en las prácticas, destinándose dicha cantidad á los gastos de experimentación.

**J. LEON ARIAS**  
Cirujano-dentista  
Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas.  
Extracción sin dolor  
Precios módicos  
Plaza Mayor  
Doctor Riesco, 1.<sup>o</sup>  
SALAMANCA

**HIERRO BELLIDO**  
Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-21

**SE VENDE**  
una casa en la calle de Travesía, núm. 18. Tiene piso bajo habitable con jardín, pozo y escusado, piso principal, segundo y desván. El que desee comprarla, puede entenderse con el señor Penitenciaro de la Catedral, plazuela de San Benito.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Bátese el Producto verificado con la Arma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

138 CLEMENCIA

usted tras de mí como la sogá tras del caldero? Me dijo entonces con más palabras que un abogado que me quería, y qué se yo que más chicoleos. Le dejé acabar su retahíla, y le dije:—¿Y qué más?—Me respondió que lo que deseaba era que le diese una cita.—Bien está, le contesté.—¿En dónde? me preguntó.—En San Marcos (1), le grité, so descabellado, y le volví la espalda.

—Pero... ¿quién podrá ser ese pretendiente? dijo la Marquesa, que preocupada, no había prestado atención alguna á la aventura amorosa de su amiga.

—Anterior debe de ser á su viudez el enamorado, puesto que desde que murió su marido,—(buen calavera era, según he oído decir)—no ha salido ella apenas de su cuarto.

—Es muy cierto. ¿Si será de...?

—¿Del lengüilargo desfachado de Paco Guzmán? No: ese anda trás de la buena alhaja de Alegria.

—¡Qué disparate, mujer!

—No tengas cuidado; que ella no le quiere sino para pasar el rato: pica más alto.

(1) Casa de locos de Sevilla.

FOLLETIN DE «EL LABARO» 139

—¿Si será la carta de Valdemar?

—¡Ahí va la cosa! Temes que sea del Marqués, porque lo quieres tú para Constanca; ¡acabáramos! aunque me lo has tenido callado, lo que es una *potable* falta de confianza, no creas que yo me chupe el dedo, y que no vea lo que pasa. Pero si Clemencia, no le quiere, ¿á qué estás ahí nadando contra la corriente?

—Es, repuso la Marquesa, que ya ni pudo ni quiso negar, es, que el no querer Constanca es un necio capricho de niña voluntariosa, que se le irá pasando, que se le va pasando ya.

—¡Pasando! exclamó D.<sup>a</sup> Eufrasia. Vamos, mujer, que estás en babia. ¡No digo que no sabes lo que sucede en tu casa!

—¿Qué quieres decir con eso, Eufrasia? No seas como el reloj de Pamplona, que apunta, pero no da. A mí no me gustan las palabras preñadas, ni las retrecheras, estás? O se dice todo lo que á entender se da, ó no se da á entender nada.

—Pues no diré nada.

—Eso de tirar la piedra y esconder la mano, es muy fácil, hija mía, y sólo lo has hecho para darme á entender que sabes más de



Las asignaturas prácticas de la facultad de Medicina son las siguientes: Anatomía descriptiva, primero y segundo curso; Histología y Histoquímica normales; Técnica anatómica, primero y segundo curso; Fisiología humana, Higiene privada, Patología general, Terapéutica y Materia médica, Anatomía patológica, Anatomía Topográfica y Medicina operatoria, Clínica quirúrgica, primero y segundo curso; Clínica médica, primero y segundo curso; Clínica de Obstetricia, Curso de enfermedades de la infancia, Higiene pública, Medicina legal y Toxicología y Ampliación de la higiene pública.

En la Facultad de Farmacia se consideran prácticas todas las asignaturas del plan vigente, así del período de la licenciatura como del doctorado, con la excepción de la asignatura de este último, Historia de la Farmacia y estudio comparativo de las farmacopeas vigentes.

Leyendo periódicos

Vuelve el Sr. García Alix a pedir la palabra desde El Heraldo.

Por cierto, que no parece muy serio de un ministro convertirse en reporter de un diario.

Y en concusión, véase lo que dice el Sr. Alix para aquietarnos.

«Es preciso que no se dé lugar a que siga suponiéndose que de una manera violenta y caprichosa se suprimen enseñanzas.»

Acostumbrados nos tenía el Ministro a decretar el sí y el no y no servirle para la abundancia de su ingenio reformador ni las amplias columnas de la Gaceta.

Conque quedamos en que el decreto del 18 de Febrero no es supresivo, violento y caprichoso de las Escuelas libres de Salamanca.

¡Qué torpes somos en Salamanca!

Al Heraldo, diario muy liberal, no le gusta que en uso de plena libertad se recen por el Apostolado de la Oración, por la conservación de las órdenes religiosas en Francia.

¡Es hasta donde podíamos llegar!

De sociedad

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el doctor García Ruiz, ha dado a luz un niño que falleció a las pocas horas de nacer.

La señorita Teresa Alonso ha mejorado de la ligera indisposición que padecía.

Sigue enferma de gravedad la madre del doctor en Medicina don José Bustos Miguel.

Kahall.

LA JUNTA DE DEFENSA

A las cuatro se reunió ayer en la Diputación la junta de defensa de las Facultades libres.

Asistió el Sr. Unamuno.

Se leyeron un telegrama del Duque de Sotomayor, ofreciendo su concurso, y una carta del Senador Sr. Hernández Iglesias, dando cuenta de la entrevista de los representantes en Cortes con el Sr. García Alix.

Se telegrafió al Senador por la Universidad dándole cuenta de la manifestación realizada.

Un ruego a la junta. Y es que se facilite a los diarios nota de los acuerdos publicables, pues teniendo en ella solamente representación El Adelanto, hemos de esperar a que se publique el colega para tener noticias de las sesiones.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

El martes 5 del corriente, aniversario de la muerte del M. I. Sr. Canónigo Doctoral D. Calixto Luján, se celebró a solemnidad funeral de cabo de año, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia del convento de Religiosas Bernardas, y aplicándose al mismo fin cuantas misas se celebren en las parroquias del Carmen y San Pablo.

Hoy se enviará a Madrid, al director de El Heraldo, un comunicado de los decanos de las facultades oficiales y libres protestando de las declaraciones del Sr. García Alix, que se publicaron en dicho periódico.

Se halla vacante en el pueblo de Valverdou la plaza de recaudador de fondos municipales con 250 pesetas anuales.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Meléndez, 18, 2.ª, 3.ª izquierda. 8-3

La comandancia militar de esta plaza ha publicado una circular importante para las clases de tropa repatriadas de los ejércitos de Ultramar.

La Electricista Salmantina.—Se anuncia a los señores accionistas que pueden pasar a cobrar el dividendo del año último a casa del Sr. D. Florencio Rodríguez Vega. 8-5

Parece que lo más fácil es que el cartel de la próxima feria la compongan Bombita, Bonarillo y Lagartijo, que lidiarán ganado andaluz.

Hasta ahora, el único contrato terminado es el de Bonarillo.

A las cinco y media de esta tarde se celebrará en la «Unión Escolar», una reunión de estudiantes, para acordar asuntos de gran interés para la clase escolar.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Esteban la función mensual del rosario.

La «Unión Escolar», nos invita a la función que a beneficio de la Sociedad se verificará mañana en el Teatro del Liceo.

Ha tomado personalmente posesión de su Canongía en la Colegiata de Ceuta nuestro querido amigo D. Felix Hinojar.

La Sociedad de Dependientes de Comercio ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos para la función que celebrarán esta noche en el teatro Bretón.

COMUNICADO

Sr. Director del EL LABARO:

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Para rectificar lo dicho ayer en El Adelanto respecto a la corrección y forma empleada por los estudiantes al solici-

tar del Sr. Rector las banderas de la Universidad, enviamos a aquel diario un comunicado que hoy publica, pero no como estaba redactado por nosotros.

Por esto y para que las cosas queden en su lugar y nuestro comportamiento y buen nombre también, rogamos a Vd. nos permita hacer en el diario de su digna dirección las siguientes manifestaciones.

Los individuos que subscriben, comisionados por sus compañeros para solicitar del Sr. Unamuno las banderas, están dispuestos a probar que lo hicieron en la forma correcta que les imponía su educación y el respeto a la autoridad académica.

Los que componían la primera comisión, escucharon del Sr. Rector las siguientes frases: «No puedo acceder a sus deseos, por no saber los términos de la protesta y por el carácter de hostilidad que pudiera revestir la manifestación, con la que entiendo, lejos de conseguirse, se agrava el problema.»

A la segunda comisión, que en un principio no fué recibida y si después por intervención del Sr. Secretario de la Universidad, dijo el Sr. Rector: «Que no podía complacerles por desconocer los términos de la protesta y objeto de la manifestación.»

Al indicarle los comisionados los fines que se perseguían, les contestó: «Nadie amenaza a las Facultades, aunque eso es lo que a los estudiantes han hecho creer ciertos elementos.»

Se le hizo notar su error y que no solamente era amenaza, sino amenaza de muerte.

Añadió también, como autoridad académica no puedo dejar las banderas, porque tengo ideas particulares respecto del Real Decreto del señor García Alix.

Por último, al decirle que los escolares reclamaban las banderas porque a ellos pertenecían, dijo: «La casa está cerrada, si ustedes quieren, saquenlas.»

Esta es, Sr. Director, la historia de lo ocurrido

Que el público lea y juzgue.

De usted affmos. ss. ss. q. b. s. m., por la primera comisión, José Urizar, L. Díaz, G. Aranguren, Joaquín G. Bellido. Por la segunda, Francisco López, Waldo Hernández, Jerónimo Téllez, Ciriaco Gómez.

¡Más oprobio para Salamanca!

La Gaceta llegada hoy a Salamanca trae un decreto de Instrucción pública transformando en oficiales las enseñanzas libres de la Escuela de Bellas Artes e Industrias de Barcelona.

El resumen es el siguiente: a los profesores libres se les reconoce competencia y se les da nombramiento oficial y en propiedad; a la Diputación de Barcelona se le ofrece el auxilio del presupuesto del Estado para mejorar el material, que por lo visto es insuficiente; otras cátedras seguirán siendo libres desempeñadas por profesores interinos y lejos de fijar plazo se limita a confiar en que la Diputación de Barcelona, de manera que no resulte gravosa a los presupuestos locales; «se esfuerce por completar en lo posible la dotación», etcétera, etc.

Vea ahora el lector; vea la Junta de defensa; vean los dignos profesores de nuestras facultades libres; vean nuestras corporaciones populares y vea Salamanca entera si aquí se ha llevado buen camino para conseguir la reforma de las enseñanzas libres, o si por el contrario se ha tratado de destruir las Facultades de Medicina y Ciencias, y con ellas la Universidad de Salamanca.

Dice el decreto del Ministro:

«A la definitiva organización de esta Escuela, se opone como hace presente la junta inspectora de la de Artes e Industrias en su notable y razonadísimo informe de 4 de Febrero corriente, grave dificultades nacidas casi exclusivamente de la falta de recursos alegada por la Diputación provincial de Barcelona, para llevar a término con todas sus partes, el plan expuesto en el mencionado Real Decreto. Pero aún dentro de esa limitación hay medios bastantes para implantar desde luego lo más sustancial de las reformas, a cuyo perfeccionamiento cooperarán seguramente las corporaciones provincial y municipal correspondiendo en cuanto sus recursos lo consientan, a la tradición gloriosa que las acredita y a lo que puede esperarse de su celo por la cultura general y del interés que muy especialmente ha de inspirarles el fomento de las enseñanzas de las artes decorativas.»

El establecimiento de la Escuela superior de Artes e Industrias en su sección artística requiere su aumento de gastos tanto para el personal docente como para el administrativo y subalterno y consultada aquella Diputación a quien corresponde pagarlo ha hecho presente que el estado del erario provincial y la dificultad de sobrecargar el

partimiento a los pueblos, la impiden mal de su grado aumentar la suma que viene consignada a este servicio; pero que a fin de contribuir a la solución de que se trata, se presta a aportar para la nueva Escuela la suma de las consignaciones que figuran en sus presupuestos con el carácter de enseñanzas libres, a fin de que haciéndolas oficiales se transformen y ordenen en los términos más conducentes al fin propuesto.

Del expresado modo puede completarse la enseñanza superior artística en la Escuela de Barcelona sin exceder a la cantidad total hoy presupuesta para clases oficiales y clases libres; y a tal resultado se llega sin la menor perturbación en los estudios, sin el más ligero quebranto de los derechos adquiridos con notoria ventaja para el régimen y desenvolvimiento de tan importante centro de enseñanza.

De esperar es que la Diputación provincial de Barcelona recomiende el solicitado antes que la pueste el gobierno en hacer la reorganización del plan de estudios y del personal docente de manera que no resulte gravosa a los presupuestos locales y que no aumenten en la más pequeña cantidad la que en ellos venía consignándose para este servicio, se esfuerce en completar en lo posible la dotación coincidiendo insuficiente del personal administrativo y subalterno, así como el gobierno por su parte procurará recabar de las Cortes que en los presupuestos generales del Estado se consigne algún crédito para mejorar el material de enseñanza.

Se declaran oficiales las clases libres de Arte decorativo aplicado a la industria y de historia de las artes decorativas con la denominación de.

Interinamente, y hasta que se llegue a la reorganización definitiva de la Escuela, continuarán como libres las clases de paisaje y de dibujo y pinturas aplicadas a las labores de la mujer con los dos profesores y un ayudante que actualmente sirven dichas clases.

La clase de Arte decorativo aplicado a la industria que hoy funciona con carácter libre, puede refundirse en la oficial de Composición decorativa, sección de pintura, y la otra cátedra de Composición decorativa para la sección de escultura, puede dotarse con la asignación destinada en la actualidad a una clase de grabado, a la cual en algunos cursos no ha asistido alumno ninguno, y cuando más hay dos o tres matriculados, como ahora ocurre. Nada más fácil que esta transformación, pasando el profesor numerario de la clase de grabado a ocupar una de las vacantes de dibujo artístico, ya que para su desempeño tiene aptitud sobradamente demostrada.»

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

En la Cámara canadiense

Madrid 2, 12:15.

Número 31.

Según telegrafían de Montreal, en la Cámara de diputados del Canadá, se presentó ayer una proposición relacionada con la marcha de la guerra anglo-boer.

En aquella proposición se pedía que se dirija al rey Eduardo VII un mensaje en el que se solicitara mandase cesar el reclutamiento de voluntarios canadienses para el Sur de Africa.

Periódico condenado

Madrid 2, 10:48.

Número 39.

El Obispo de Pamplona, Excelentísimo Sr. D. José López Mendoza, ha reproducido en una enérgica y notable pastoral, la condenación que ya habla pronunciado, contra La Nueva Navarra, semanario librepensador continuador de El Porvenir, dirigido como éste por D. Basilio Lacort.

La Unión Nacional

Madrid 2, 10:15.

Nam 176.

La Junta del partido político de Unión Nacional ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relacionados con la marcha de esa agrupación política.

Entre los acuerdos tomados figuran el de protestar de que continúe la declaración de estado de sitio en Madrid, la suspensión de garantías en el resto de la Península, no habiendo ocurrido hace ya días hecho alguno que justifique el mantenimiento de ese anormal estado jurídico.

Protesta también la Unión Nacional de que se pretenda celebrar elecciones bajo ese régimen de represión.

También ha acordado la junta directiva del citado partido pedir a los poderes públicos el aplazamiento de las elecciones hasta que se restablezca la normalidad legal.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Noticia desmentida

Madrid 2, 10:45.

Número 61.

Telegrafían de Londres que el Ministro de la Guerra de aquel gabinete ha declarado en la Cámara ayer tarde que oficialmente ha desmentido la noticia circulada en la prensa europea, según la que se había rendido y entregado a las tropas inglesas el generalísimo de los transvaalenses, Luis Botha.

El citado general continúa al frente de sus tropas, sin haber sido alcanzado por las columnas inglesas.

LA CRISIS

Azcárraga encargado

Madrid 2, 13:45.

Núm. 50.

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el general Azcárraga, para despachar con la Regente.

Esta dijole, que tendría gran gusto en que se encargara el general de formar un nuevo gobierno bajo su presidencia.

El general contestó a Su Majestad que él era hombre de partido y por tanto que antes de aceptar el ofrecimiento tenía que consultar con el jefe del partido conservador.

La Reina autorizó para celebrar esa consulta diciéndole el general que a las tres volvería a visitarla para manifestarle su contestación definitiva.

Los cables

Madrid 2, 16:5 (urgente).

Número 82.

Han caído en algunas calles los cables del teléfono, ocurriendo varias desgracias.

Conferencias

Madrid 2, 16:30 (urgente).

Número 82.

Han conferenciado largamente los señores Silveira, Dato y Villaverde. Después hablaron los señores Silveira y Azcárraga durante media hora.

Todas las enfermedades del estómago é intestinos, por antiguas y rebeldes que sean y aunque se hayan resistido á otro tratamiento, desaparecen seguramente con el uso de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz con la particularidad que la mejoría empieza á las primeras tomas.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99. Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses me indicó el Médico que les diera al principio de cada comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niñez que aun sigue tomándola.»

Dispongan como gusten de su affmo., S. S. JOSÉ ROMÁN. Su casa, Parlamento, 42, 4.ª, 2.ª. Como se ve, el doctor aconseja el uso de la Emulsión Scott, y el resultado obtenido en los hijos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por algún médico como alérgico á la Emulsión Scott. En tal caso, no hubiéramos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la vitamina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



JOSÉ ROMÁN

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afeados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público es general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela pueda dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

CARRERA CORTA Y DE GRAN PORVENIR

Francés, Inglés, Cálculos, Partida doble y Correspondencia Comercial

El conocimiento de las materias predichas constituye hoy una carrera tan corta como de seguro y halagüeño porvenir para cuantos jóvenes las estudian con interés. Buena prueba nos dan de ello las casas de banca, las fábricas y todos los establecimientos comerciales de alguna importancia, así en España como en América; establecimientos en que los jóvenes que han estudiado con fruto estos idiomas y la contabilidad disfrutan de sueldos que varían de 2.000 á 6.000 pesetas.

No nos cansaremos de repetir que, cuantos han estudiado en esta Academia, han asegurado un porvenir risueño y bien fundado, como lo conseguirán, seguramente todos aquellos que estudien las materias citadas por nuestros métodos especiales. Se admiten internos en todo tiempo. Academia Lingüístico-mercantil ó escuela de Comercio, dirigida por el profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez, Pasaje de Gutiérrez.—Valladolid.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaeta de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 81 Rue Caumartin

# EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable). Con 50 por 100 aceite bígado bacilao, glicerofosfatos é bipo- fosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, catadrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, etis, e-crófu as, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc., indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así, padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección mejorará de cada día más. Quizá á estas horas ya lo ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Vendedores del Dr. AYER, Asucaradas, El Mejor Purgante.

**ALFOMBRAS.** Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tos nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

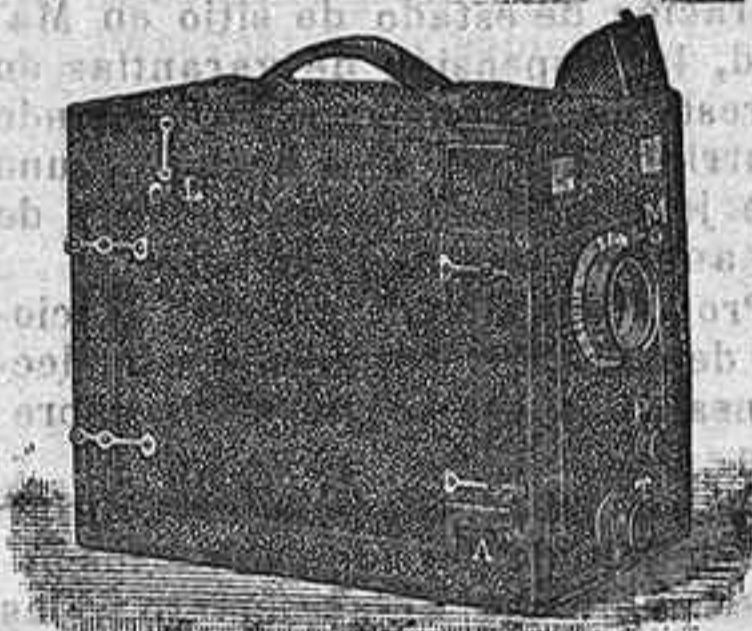
Desvanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

## APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLENINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopy and doce vistas exposición de 1900, 12'50 PTS.



Le Ganga Le Lindo cosmos



Aparatos de proyección completos, desde 125 pts.

**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA  
Dirección telegráfica:  
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4  
TELÉFONOS, 88 Y 41

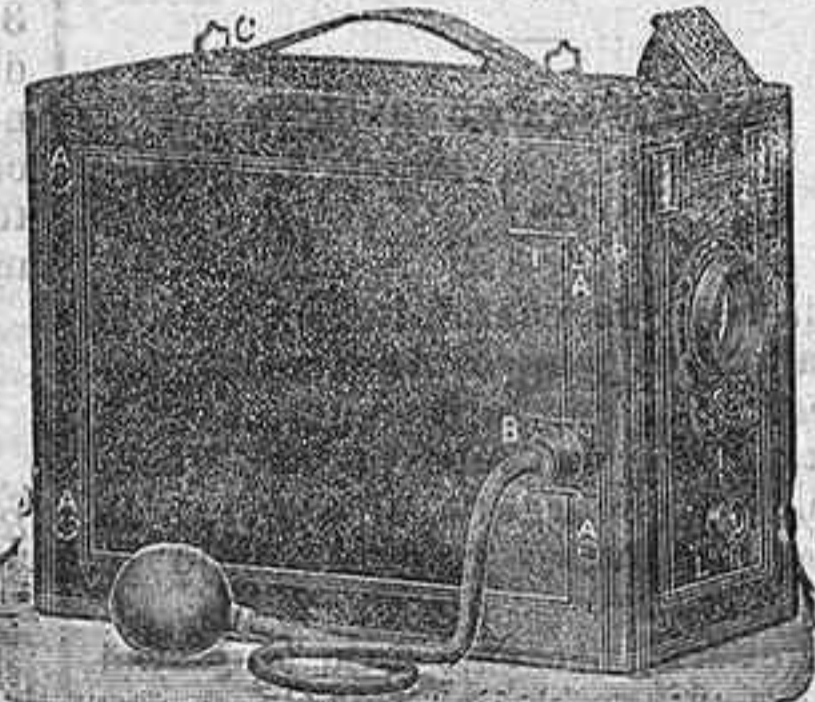
REVELADORES Y FIJADORES  
Especialidad de la casa

KODAKS.—Aparatos perfeccionados de películas y placas.

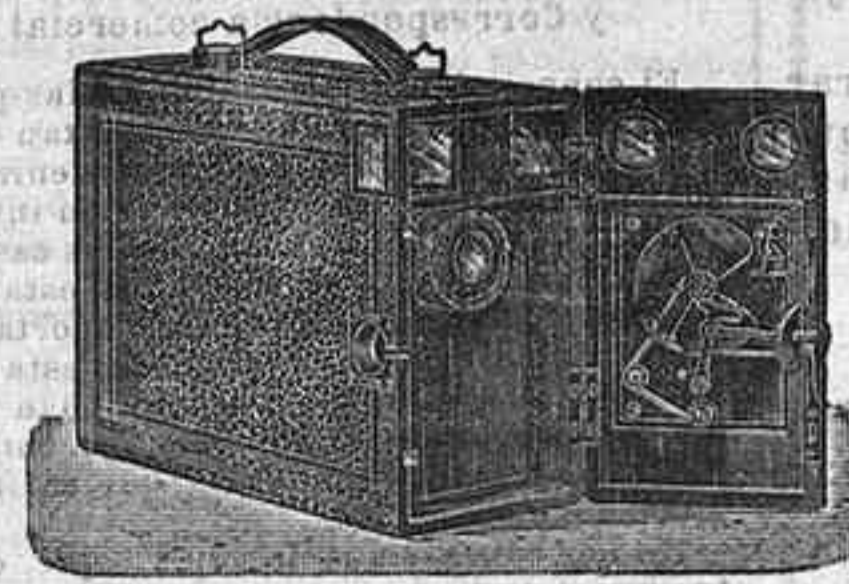
- Kodak cartucho plegante.
- Bull.
- Falcón.
- Le Ceniz.
- Le Bronie



LA LE KINORA MARAVILLA DE LA EXPOSICIÓN DEL 900



Detective de 6 h por 9 de 6 placas á 9'50



Salamanca exprés 6 1/2 h por 9 y 1/2 por 12 de 80 á 95pts.

## LE CRONO-POCHE

Cinematógrafo perfeccionado de la casa Gaumont

Se remite el catálogo general á quienes lo soliciten

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

NUOVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

### LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 5:58.  
Sale para Portugal á las 6:20.  
Tren núm. 3.—Miato regular  
Llega de Medina á las 8:34.  
Tren núm. 11.—Suá-saprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina á las 10:53.  
Sale para Lisboa á las 10:58.  
Tren núm. 6.—Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8:46.

Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16:45

Tren núm. 12.—Suá-saprés  
Circula los lunes y jueves  
Llega de Lisboa á las 21:46.  
Sale para Medina y Paris á las 21:51.

Tren núm. 22.—Miato  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina á las 9:15.

Tren núm. 21.—Miato  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 19:46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 21:45.  
Sale para Medina á las 22:10.

Tren núm. 4.—Miato regular  
Sale para Medina á las 16:15.

### LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7  
Llega de Salamanca á las 9:57

Tren núm. 8  
Sale para Salamanca á las 16:55

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 10:07.  
Sale para Astorga á las 10:35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 22:25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 21:43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6:52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 15:3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 16:5

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4:35.  
Sale para Plasencia á las 5:15.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9:2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 12:18.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 20:30.

## BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las indigestiones, acedees, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vomitos, extrñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ**  
— CORRILLO, 2.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva á los de provincias)

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (edicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infallibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuer. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Broguería de Puente, Placeta 1.º del Corralillo.

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

**MIRAT É HIJO.—SALAMANCA**  
Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de Paris.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de que que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORÁ: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22 Salamanca.

**Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO**

En polvo y en pastillas comprimidas

**TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11 FARMACIA-MADRID**

Cajitas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0.50

